

Congreso 2009 de la FSESP E.R.2. Resolución de urgencia sobre Apoyar a los Derechos Sindicales - No al Acuerdo de Libre Comercio con Colombia

- 1. Los delegados en el Congreso observan que, a principios de mayo de 2009, la Unión Europea celebró una tercera ronda de negociaciones sobre el acuerdo de libre comercio con Colombia. Estas discusiones continúan y estarán terminadas en 2009.
- 2. Los delegados lamentan que Colombia siga siendo un lugar extremadamente peligroso para los sindicalistas, expuestos como están, a diario, a sufrir asesinatos, desplazamientos y otras formas de represión. Y es que, en lo que va de década, son miles los dirigentes y sindicalistas asesinados, ya no sólo por los paramilitares sino también por las fuerzas armadas y la policía colombianas.
- 3. Lamentamos la excepción que representa el régimen colombiano en el subcontinente. Reclaman a la comunidad internacional la adopción de las medidas necesarias para garantizar el respeto al derecho a la vida, la libertad sindical y la posibilidad de llevar a cabo con normalidad actividades sindicales en Colombia.
- 4. El movimiento sindical colombiano ha solicitado expresa y concretamente la solidaridad de todos para bloquear la propuesta de acuerdo de libre comercio entre la UE y Colombia, que se encuentra actualmente en negociación. Repugna pensar que la Unión Europea se plantee pactar un acuerdo de libre comercio con un régimen condenado en todo el mundo por violaciones de derechos humanos y, en particular, ataques a los sindicatos.
- 5. Es especialmente vergonzoso que la UE contemple la posibilidad de firmar el acuerdo, cuando, en Estados Unidos, la propuesta de acuerdo comercial con Colombia ha sido bloqueada especialmente por el movimiento sindical. Los delegados en el Congreso advierten, asimismo, que Noruega ha suspendido las conversaciones de libre comercio, mientras estudia la situación de derechos humanos en Colombia.
- 6. En línea con recientes declaraciones de las grandes centrales sindicales colombianas, los delegados reunidos en el Congreso exhortan a la FSESP y sus afiliadas a:
 - ✓ utilizar todos los medios disponibles para hacer campaña contra la propuesta de acuerdo de libre comercio con Colombia;
 - ✓ sensibilizar sobre la lucha del movimiento sindical colombiano y estudiar las posibilidades de solidaridad;
 - ✓ solicitar oficialmente a la CES la coordinación de las actividades del movimiento sindical europeo orientadas a impedir la firma del acuerdo de libre comercio con el régimen.

Aprobado por el Congreso el 10 de junio de 2009